

**MEMORANDUM N°282 /**

COLLIPULLI, 02 de agosto de 2024

**DE: LILIAN JOUANET MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL****A: DOÑA JAVIERA GARCIA FIGUEROA  
ENCARGADO PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL**

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146, , con fecha 27 de febrero de 2019, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación Elección Directorio:**

- **COMITE DE VIVIENDA “PROGRESO Y ESFUERZO POR MI CASA”.**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,

  
**LILIAN JOUANET MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**LJM/mic**

**DISTRIBUCION:**

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.

## COMUNICACIÓN ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

En Collipulli, a **02 de Agosto del año 2024**, el Secretario Municipal (S) de la Municipalidad de Collipulli, que suscribe, en conformidad al Art. 21 bis de la Ley Nro. 19.418 y sus modificaciones, se procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia, con el fin de velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada: **COMITE DE VIVIENDA "PROGRESO Y ESFUERZO POR MI CASA**

Que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 02 de Agosto del año 2024

Horario : inicio 18:00 HORAS término 20:00 HORAS

Lugar y dirección : En Gimnasio Pablo Neruda Marcela Paz/Calle Cerro



LILIAN JOUANET MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL

El Secretario Municipal deberá publicar la fecha de la elección al día siguiente hábil en la Página Web Institucional. La contravención de esta obligación se considerara infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda (art. 21 BIS Ley Nro. 19.418).